

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta
Fuera: semestre. . . 2'50 di.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 14 de Julio de 1910

Franqueo
con certado

Toda la correspondencia á nuestro
Administrador

Núm. 173

Necesidad imperiosa de fomentar la ganadería

No será país floreciente y rico aquel en que no florezcan la agricultura y la ganadería. Sully, dijo: «Todo prospera en un Estado cuando en él florece la agricultura»; y nosotros añadimos: la ganadería y la instrucción.

Por eso nuestros hombres de gobierno, al ocupar el alto puesto de directores, debieran estudiar los aforismos y dedicar á tan pocas como significativas frases el tiempo y el estudio debido si es que como siempre pretenden demostrar en sus floridos discursos que lo que anhelan es la prosperidad y engrandecimiento del país.

A tal fin convendrá que en los tiempos presentes se dejen de pacíficas dictaduras y armamentos, pues éstas, cuando el individuo se halla mal alimentado, ni son susceptibles de aplicación ni el gasto en sus máquinas guerreras es aprovechado por carecer el ejecutante de esas facultades materiales que para el manejo de tales artefactos se necesita; procuremos ante todo y sobre todo alimentar al ciudadano de una manera suficiente y en cantidad proporcional y adecuada á sus energías perdidas y de este modo iremos poco á poco desarrollando inteligencias y músculos.

Copiemos de esas naciones que admiramos lo que con sus ciudadanos hacen sus gobernantes y dejémoslos de lo que en cuestiones guerreras se hace, para así de este modo dotar al individuo de la cantidad de alimento necesaria. Empecemos por donde empezar deben las cosas si queremos conservar, siquiera como patrimonio de raza, el calificativo de cuerdos.

La buena y suficiente alimentación es un factor capitalísimo que contribuye poderosamente á robustecer la raza; por la acción del alimento se comunica al individuo vigor é iniciativa, mientras que por el contrario naturaleza raquítica da lugar á individuos enclenques, espíritus faltos de energía, apocados y cobardes, incapaces de acometer grandes empresas.

Consumados los seres y estenuados por esa miseria fisiológica que la falta de alimentación produce, vemos ciudadanos anémicos, febricitantes é inútiles, en vez de naturalezas vigorosas; así vamos poco

á poco degenerando en proezas, aumentando en enfermedades y caminando con paso acelerado á que en nuestra nación se cumpla el famoso vaticinio que Lord Salisbury pronunció en el Parlamento inglés: «pueblo mal alimentado, pueblo ó nación muerta».

Por ello esas naciones que nosotros admiramos y envidiamos, antes de emprender su regeneración estudiaron á conciencia el *mens sana incorpore sano* y de tal estudio obtuvieron el grado de esplendor y pujanza que hoy nosotros envidiamos.

Atentos sus directores á tan sabio aforismo, gastaron sus energías en proporcionar antes que nada á sus ciudadanos el alimento necesario, y á tal fin ni escatimaron gastos ni se preocuparon de más leyes ni dictaduras que aquellas que á la fuente de producción se referían. Así llegaron á tener una producción agrícola capaz de alimentar espléndidamente á millones de habitantes y contaron por ende con una exuberante ganadería, aumentando de este modo no sólo el consumo de la carne sino también el desarrollo de su comercio é industria.

En España, bien sea por causa de los de arriba, bien sea por abandono de los de abajo, el consumo de la carne tiende á disminuir y por ello el crecimiento de población es insignificante, el avance del vicio es vigoroso y la mortalidad espantosa. ¿Y qué otra cosa podremos exigir al hombre que no come? ¿qué frutos nos dará la mujer hambrienta...?

La producción es la riqueza de la mañana y á la vez el coeficiente de las fuerzas vivas acumuladas. A menor fuerza, menor producción y por consiguiente menor suma de riqueza.

Multitud de veces y en diversas formas nos hemos quejado á los diferentes Gobiernos que nos rigieron en demanda de carne buena y barata y siempre obtuvimos el mismo resultado, jamás fuimos atendidos: es más, nuestras quejas si algún eco hallaron fue el aumento del precio en tan capital elemento, llegando á subir á tal altura que bien puede decirse hoy en España que la carne alimenticia constituye un artículo de lujo solamente reservado su consumo á los favorecidos por la fortuna.

¿Por qué, preguntamos nosotros, alcanza la carne tan elevado precio? La respuesta es clara y terminante: por la falta de producción, por la falta de ganados, por eso la carne es en España patrimonio de los ricos y esta falta de ganado es consecuencia lógica de la falta de forrajes, olvidadas y en muchos casos ignoradas las reglas más elementales de la agricultura y de la industria pecuaria verificamos en ambos campos las operaciones de explotación, por el antiguo procedimiento y por ello nos encontramos en ese grado de atraso y miseria que hoy lamentamos.

Dejémoslos de rancias doctrinas y vanas ilusiones, acojamos con fé y entusiasmo los sabios preceptos de la ciencia si queremos en día no lejano ser lo que fuimos en pasados tiempos, miremos á la agricultura y ganadería como verdaderas fuentes de regeneración y tengamos presente y por norma que los pueblos deben más á ellos que á la pólvora y el cañón.

L. Justo Morana.

El Socialismo

I

Difícilmente podrá encontrarse programa más absurdo que el del Socialismo, llamado también *colectivismo* ó *socialismo nacional y democracia social*.

Ni el *comunismo negativo* rechazando toda clase de propiedad, ni el *comunismo positivo absoluto* negando la propiedad privada, ni el *comunismo positivo moderado* admitiendo la propiedad pública y en la privada algunos bienes, como los *bienes de consumo*, llegan á sentar afirmaciones tan destructoras, antisociales y antirreligiosas como el sistema colectivista, llamado por antonomasia el *Socialismo*.

El programa de este sistema, que en su aspecto negativo se reduce á derribar y destruir, por juzgar como esenciales y de imposible subsanación los defectos del actual régimen económico y social, ofrece en su aspecto positivo organizar una nueva sociedad profesando en lo religioso el *materialismo* y el *ateísmo*; sustituyendo en lo económico el capital privado por el *colectivo* ó *único*; abogando en lo político por la forma *democrática hasta el mayor punto posible*; pretendiendo en el *orden doméstico* la disolución del *vínculo conyugal* y negando en el *orden internacional* el concepto de *patria*, causa de la gran plaga social llamada *antimilitarismo*.

¿Qué extraño es, pues, y cómo puede sorprender que sentando tales teo-

rias el socialismo, veamos frente á él muchísimos millones de católicos, á todos los que supieron, con su laboriosidad y economía, hacerse con reservas para prevenir las contingencias del porvenir, á todos los que conocen los funestos males ocasionados por las tan cacareadas *conquistas de la libertad*, como el sufragio universal, el jurado, etc., etc., á cuantos amantes de la familia cifran sus ilusiones en el mutuo y puro amor y en la verdadera educación de sus hijos, á todos los que sienten en su corazón el amor á la patria, pedazo de tierra donde vimos los primeros rayos del sol, cuna de nuestros antepasados, lugar donde pasamos los plácidos días de la infancia, realidad sentida, bien inapreciable, don del cielo, ya que Dios ante el negro borrón que empaña la historia de la humanidad, para vengar el tremendo deicidio no encontró otro castigo más adecuado que el dejar sin patria al pueblo judío, vagando sin norte por todas las naciones del orbe? ¿Cómo puede admirar ver que en ruda y constante lucha contra el socialismo encontramos siempre á todos los elementos de orden?

Si ésto no puede sorprender, menos llama la atención la calidad de los secuaces del maladado sistema social. Se compone de unos miles de infelices obreros, llenos de odio á cuanto existe, al contemplar las desigualdades sociales, por haberles arrancado la fé de su alma que les endulzaba su triste vida pensando que después de esta tan corta hay otra sin fin; llena de felicidad para el pobre y el que sufre: tan desgraciados obreros son guiados por hombres desaprensivos, halagadores de las pasiones humanas, fomentando toda clase de concupiscencias y explotando la ignorancia del pobre trabajador; prometiéndole, á cambio de su medro personal, toda clase de bienes el día de la reivindicación social.

Por desgracia, en nuestra patria, el *leader* de los socialistas, tras de grandes esfuerzos y muchas tentativas ha llegado á ocupar un escaño en el Congreso; desde su sitio proclamará á cuatro vientos la excelencia de su doctrina, presentando tan solo lo que de ella pueda halagar.

Quizá la lectura de sus discursos sea la serpiente venenosa que engañe y pervierta á muchos.

L. F.

NOTIAS DE INTERÉS

Para los comerciantes é industriales

Es muy interesante para los comerciantes é industriales, que con frecuencia reciben ó expiden mercancías por ferrocarriles, conocer las disposiciones de la Real orden fecha 1.º de Febrero de 1887.

Las Compañías están obligadas, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 28 de Septiembre de 1871, á aplicar de oficio, bajo su responsabilidad, los pre-

cios y condiciones de las tarifas más reducidas vigentes para cada transporte, a menos que el expedidor, á quien la Empresa deberá enterar en el acto de la existencia de la tarifa más reducida aplicable á su expedición, no reclame expresamente la aplicación de la general ó de otra especial más elevada.

Cuando un remitente alquile un vagón, no pagará mayor cantidad que la correspondiente á lo que cargue en dicho vagón, siempre que lo llene por completo.

Solamente podrán cobrar derechos de carga y descarga las Compañías que en sus tarifas máximas legales tienen consignada la facultad de percibirlos separadamente.

Los avisos al consignatario de que trata el párrafo tercero del artículo 153 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1878, se darán en la forma siguiente:

Primero. Los jefes de estación formarán una relación diaria de las mercancías llegadas, con los detalles de cada remesa y los nombres de remitentes y consignatarios.

Segundo. Esta relación se fijará en los despachos centrales ó agencias que tengan las Compañías en las poblaciones principales.

Tercero. En las poblaciones donde no existan estas agencias se remitirá la relación diaria á la Secretaría del Ayuntamiento que dé nombre á la estación.

Cuarto. Estas relaciones se conservarán á disposición del público durante un mes.

Los derechos de almacenaje se cobrarán á las cuarenta y ocho horas, contadas desde la recepción debidamente acreditada del aviso de llegada comunicada al consignatario por la Compañía, ó desde la expiración del plazo concedido para el transporte y entrega al destinatario.

Con este objeto se estampará en cada talón el día en que reglamentariamente debe llegar la mercancía á su destino. Las Compañías podrán formar tarifas especiales del almacenaje aplicables á las mercancías que no hubiesen sido recogidas en los diez días siguientes al en que debieron reglamentariamente llegar á la estación de su destino, si bien estas tarifas no podrán aplicarse sin la previa aprobación del Gobierno.

Puede rectificarse á la llegada de los bultos cualquier error que en el precio ó en el peso haya cometido la estación expedidora; este derecho es recíproco entre las Compañías y el público.

NOTAS DE VERANEO

De una correspondencia que al *Heráldo de Aragón* escribe su corresponsal en esta plaza, transcribimos las siguientes líneas:

«El verano está en todo su apogeo. Llegan diariamente gran número de familias y presenta ya Jaca el encantador aspecto de una ciudad pléfrica de vida y animación.

Vino el martes el Dr. Sr. Iranzo, visitó la redacción de LA UNION y muéstrase complacido de la acogida cariñosa que Jaca le ha dispensado; así lo manifestó á los redactores de aquél periódico. Oímos también al Sr. Iranzo un elogio caluroso, entusiasta de las condiciones climatológicas de esta ciudad simpatiquísima (textual), ponderó la limpieza que la caracteriza, las condiciones higiénicas que atesora y dijo que si siempre fué defensor entusiasta del verano en la montaña, es desde hoy un devoto de Jaca para la que no regateará ningún sacrificio.

Coincide el Sr. Iranzo con el sentir general de que á Jaca para ser la más agradable, la más hermosa residencia veraniega de Aragón, sólo falta el que

los propietarios de los terrenos lindantes con nuestros paseos y carreteras. Parajes que son verjeles, jardines deliciosos, veneros de salud, lleven á la práctica la idea ya há tiempo acariciada de construir un buen número de hotelitos, chalets de moderna factura, un barrio para veraneantes en el que puedan bien á su sabor disfrutar de las delicias del campo, de la influencia de nuestro clima.

Déanse por enterados los terratenientes aludidos y maños á la obra, que no es de titanes, ni implica sacrificio y descansa en ella la importancia veraniega de Jaca y por ende su crecimiento mercantil é industrial, su resurgir soñado.»

De acuerdo. Y como el asunto de los Hoteles, vitalísimo para Jaca, lo tenemos nosotros bien tratado y manoseado y creemos llenos de la mejor buena fe que ha de llegarse á la consecución de ideal tan bello, vamos á apuntar otras ideas, de viabilidad, de realización fácil y que es indudable, traerían, llevadas á la práctica, colonia abundante, grande contingente de veraneantes.

No nos atribuimos la paternidad; fruto son de impresiones recogidas, allá donde nuestros huéspedes de verano se congregan, yendo á caza de noticias, ni más ni menos que un reporter de oficio.

Pensar que la juventud adinerada, la que anima las playas, balnearios y montañas, tiene bastante con los encantos de la Naturaleza, es tanto como pensar en que Madrid es Roma.

Siente sus dulzuras y su alma dada á las impresiones sabe extasiarse, admirarse también ante las perspectivas de montañas ingentes, de bosques pobladísimos, de paisajes seductores.

Los encantos naturales de este país subyugan, su clima delicioso, aliciente es para atraer esa numerosa población flotante que se disputan los puntos de veraneo, pero aquellos pueden ser saboreados en breves días y estoto es cosa poca para por sí solo retener más de ocho á los que no comprenden la vida sin constantes impresiones y batallador ajetreo...

Con el programa de las fiestas de Santa Orosia, debe anunciarse oficialmente abierta la temporada de veraneo. Y como de alguna manera hay que justificar lo de oficial, el Ayuntamiento, primer interesado en el progresivo desenvolvimiento de los intereses que administra, debe tomar la iniciativa y organizar, secundado por el pueblo todo, un programa de festejos puramente de verano al que debe darse, publicidad extraordinaria. Claro que todo es relativo y pensar en que de golpe y porrazo podemos ofrecer á los señores veraneantes atracciones de novedad, sugestivos esparcimientos, sería suponer que puede dar peras el olmo.

Basta con un pretexto para que la prensa diga. «Jaca ha abierto su temporada oficial de verano y la bella ciudad montañesa, la perla del pirineo, remozada, alegre, se dispone á recibir á sus huéspedes con una sonrisa de bien venida». un pretexto para que la comisión que tome á su cargo la organización de fiestas, pueda organizar un programa pomposo (acreditado está que sabemos hacerlo) y publicarlo ilustrado con viñetas de los puntos más pintorescos de Jaca, con detalladas descripciones de las condiciones de la higiene y salubridad del pueblo, con nota detallada de las comodidades que el viaje ofrece, del confort de nuestras fondas y hoteles, estadísticas de interés, tales como precios de los artículos de primera necesidad, y es indiscutible que por este procedimiento habría de llegarse á la meta de las legítimas aspiraciones de Jaca.

Correspondencia

MADRID

Los debates.

Pocas veces alcanzó una discusión de Mensaje una gravedad igual á la de ahora. Los elementos radicales se propusieron hablar para la galería, para los elementos de la calle y no tuvieron inconveniente en excitar las pasiones del populacho inconsciente, incitándole hasta el crimen. ¿Es lícito? La inmunidad parlamentaria para algunos es encubridora de delitos, y así se explica que en el Parlamento hayan producido ciertas amenazas la indignación general y así se explican también los aplausos de la mayoría al valor demostrado por el Sr. Lacierva, en su discurso, y que las personas honradas, lastimadas en sus sentimientos, unieran después sus manos, en los pasillos del Congreso para ovacionar al último ministro de la Gobernación conservador, y de que se iniciara un movimiento de solidaridad monárquica contra los excesos de la extrema izquierda.

Cualquiera creería que los radicales vienen á las Cámaras a preparar la revolución para breve plazo, á juzgar por sus ímpetus. Son los mismos, sin embargo, que allá por los trágicos días de Julio anterior se dejaban encerrar como Pablo Iglesias, para evitar ciertas responsabilidades cuando vieron la cosa mal parada, porque al llegar el peligro que ellos mismos provocaron, prefieren desaparecer de la escena, sin perjuicio de presentarse otra vez á título de redentores.

Oidlos: Emiliano y Pablo Iglesias son capaces, desde los escaños del Congreso, de comerse los frailes crudos, pero, si la revuelta alcanza ciertas proporciones y se reprime enérgicamente, ¡ah entonces!

Se dijeron tales atrocidades en este debate del Mensaje, que asusta pensar lo que sería una República dirigida por esos hombres y eso hace que el país reaccione y piense en el precipicio á donde quieren llevarle.

Quedó plenamente demostrado que la agitación revolucionaria española está dirigida desde fuera, y que estos revolucionarios nuestros acatan como bozcos, órdenes extrajeras que, acaso no tengan otro fin que perjudicar nuestros intereses en Marruecos y en otras partes.

¿Pensó el país lo que ello significa? El Ejército que es la nación armada fué objeto de ciertas retencencias, por faltarles el valor para otra cosa á esos diputados de la izquierda extrema.

Y lo terrible es que el Sr. Azcárate y el Sr. Alvarez (D. Melquiades) y el señor Moret no tuvieron una palabra de condenación para la libertad de lenguaje de ciertos oradores.

Ayer mismo daba pena oír al Sr. Soriano ocuparse en cuestiones como la de Marruecos con una ligereza inaudita, tratando el asunto del mismo modo que si fuera alguna de sus caciquerías valencianas. A eso no hay derecho, ciertamente, pues por encima de los intereses políticos menudos deben estar los que afectan á la vida de la Patria.

De ahí que haya gran expectación por oír al Sr. Moret, en su intervención en el debate, porque en su discurso está hoy la clave de la conducta de ciertos elementos.

¿Se hará solidario de las manifestaciones de Pablo Iglesias, Soriano y Emiliano Iglesias? Hace falta verlo para creerlo, porque el Sr. Moret, que tuvo las responsabilidades del Poder, no puede, en modo alguno, suscribir ciertas declaraciones demasiado peligrosas.

Los discursos del Congreso trajeron,

como consecuencia, la excitación que reina entre los emigrados españoles que viven en la frontera francesa, obligando al Gobierno á tomar medidas para evitar la reproducción de sucesos que recuerda con horror toda conciencia honrada.

No vale argüir que se halla en el Poder un gobierno con antecedentes radicales, pues contra el desorden ni Clemenceau ni Briand ni ningún político del mundo, por muy radical que sea, dejó de emplear los medios coercitivos de que disponía y no puede negarse al gabinete español que los emplee de igual modo.

El debate lleva trazas todavía de ser duradero y de prepararnos ciertas sorpresas, pero todos están prevenidos para ello y para las consecuencias que pudieran tener.

Por algo la salud del pueblo es ley suprema.

El Corresponsal

12 Julio 1910.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION

Ruégole la inserción de las adjuntas líneas.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m..

Tomás Ibarz Gasós.

A mis compañeros

los practicantes de Cirujía menor

Habréis leído en el *Boletín Oficial* de esta provincia de Huesca y en la prensa de la misma, la vacante de la titular de Practicante en Cirujía menor del distrito municipal de Salinas de Jaca, y considero es deber mío advertiros, que, en partido abierto, con documentos privados y particulares, tengo contratados á todo el pueblo de Villaiangua; á las pardinias anejas á este término, y á buena parte del pueblo de Salinas de Jaca, siendo para mí compromiso de honor, sin perjuicio de lo estipulado, el no abandonar este distrito municipal, que hace años lo sirvo como titular, aunque alguno de vosotros, que no creo, solicite y acepte la mencionada vacante, que será remunerada en menos, mucho menos de lo anunciado.

El Practicante en Cirujía menor,
TOMÁS IBARZ GASÓS

Salinas de Jaca 9 de Julio de 1910.

ESPAÑA Y EL VATICANO

L'Osservatore Romano publica acerca de la «ley del candado» la siguiente nota oficiosa:

«La presentación de ese proyecto constituiría un nuevo acto en extremo incorrecto por parte del Gobierno español, por cuanto éste seguiría tomando con ello, durante las negociaciones entabladas con la Santa Sede y sin previo acuerdo con ésta, medidas unilaterales en una misma materia que se halla puesta á discusión. Claro está, pues, que semejante proceder sólo pudiera dificultar en alto grado esas mismas negociaciones. Además, tal proyecto resultaría á todas luces injusto y odioso, no sólo porque no respetaría la situación especial que disfrutaban las Asociaciones religiosas en España en virtud del derecho eclesiástico y de lo convenido y tratado entre dicho país y la Santa Sede, sino también porque pondría á las mismas fuera del derecho común, por cuanto se las negaría, cuando menos, hasta la modificación de la mencionada ley de 1887, un derecho fundamental reconocido á cualquiera otra Asociación que tenga un fin lícito, ó sea el derecho de constituirse libremente»

te, de conformidad con las reglas comunes establecidas por la ley.

Gacetillas

Tempestuosa como pocas ha sido la semana última; en sus siete días han descargado sobre esta comarca tres aparatosas tormentas, acompañadas de fuertes chubascos. En los puertos cercanos alcanzaron aquellas grandes proporciones, resolviéndose en fuertes pedriscos que afortunadamente no han causado grandes daños á los sembrados los cuales, merced á las lluvias que aquellas proporcionarían, presentan en general, y en especial los de la canal de Berdún, halagüeño y consolador aspecto.

Las tormentas últimas han dejado, no obstante, sentir su influencia destructora en algunos de los pueblos de la Garciollera, de muchos de los cuales, nuestros amigos y corresponsales nos escriben dándonos desconsoladoras noticias.

Le ha sido concedido el empleo de capellán segundo del Ejército al aspirante D. Domingo Borruel, apreciable amigo nuestro.

Como resultado del último concurso único, se han hecho las siguientes propuestas de maestras para los pueblos de este partido que se indican:

D.^a Agustina Lacambra, para la escuela de Serué; D.^a Felisa Echeto, para la de Guasa é Ipas; D.^a Avelina Páez, para la de Osia y D.^a Gregoria Viñuales, para la de Yosa de Sobremonte.

Se ha dispuesto que los jueces de Instrucción ó los secretarios del Gobierno de que aquéllos dependen, sean los únicos autorizados para expedir la certificación en que conste que los que han de emigrar no están sujetos á procedimientos ó condena de ningún género.

El día 26 de los corrientes se celebrará en el Ayuntamiento de Anso una subasta para la construcción de un nuevo cementerio en las inmediaciones de esa localidad, bajo el tipo de 13.905 pesetas.

El depósito previo para tomar parte en la subasta es de 695 pesetas.

Las obras deberán realizarse en el término de un año y el Ayuntamiento pagará su importe por trimestres vencidos.

Nuestro particular amigo el capitán de Carabineros D. Adolfo Langa Guillén, ha sido ascendido al empleo de comandante, por lo que le felicitamos.

En la Universidad de Madrid se ha licenciado en Medicina, con calificaciones honrosísimas, nuestro vecino y particular amigo D. José María Campo, hijo del reputado médico de esta ciudad, D. Bienvenido.

Deseamos al nuevo médico muchos laureos y provechos en el ejercicio de su profesión.

Para Tiermas, afamado balneario donde se proponen pasar una temporada, salieron el lunes último los señores D. Mariano Pérez Samitier y D. Pascual Gastón, queridos amigos nuestros.

En los albores de la vida falleció en Buenos Aires, el día 27 de Mayo último, la agraciada señorita de esta ciudad, Resurrección Casaled y Giménez, pariente próxima de familias jacetanas que tienen todas nuestra estimación y aprecio. Acompañámosles en su justo duelo.

Destinado á Ceuta el tercer Regimiento mixto de Ingenieros de guarnición en Logroño, al cual pertenece la sección en esta plaza destacada, el lunes salió ésta para la capital citada, á fin de incorporarse al resto de las fuerzas y trasladarse seguidamente al punto de su destino.

Hállase en su casa de Naval, donde se propone pasar los meses del estío el joven beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Luis Fumanal Arias, querido amigo nuestro.

De Anso comunican al Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el que en una de las habitaciones de su domicilio fué encontrado el lunes último, á las dos de la tarde, en estado agónico, el vecino del pueblo citado, Francisco López Aznar, de 22 años de edad, soltero.

El infeliz, desesperado por dolencia crónica, se suicidó con arma de fuego.

Falleció á los pocos momentos de haber sido encontrado.

Se incoa el oportuno expediente en esclarecimiento del hecho.

Después de los trabajos y preparativos que son de rigor en tales casos, ha quedado constituido legalmente y aprobado por la superioridad, un Sindicato Agrícola en la villa de Hecho, que tendrá por objeto fomentar la agricultura y ganadería, hallándose ya en relación con varias casas para adquirir abonos minerales para la próxima siembra.

Al Regimiento de Galicia núm. 19 han sido recientemente destinados los señores siguientes, procedentes de los cuerpos que se citan.

D. Alejandro Reino Soto, médico primero del Batallón Cazadores de Cataluña núm. 1; D. Antonio Lamarque Sánchez, médico provisional del Regimiento del Infante núm. 5 y D. Julián Hermosilla Bernal segundo teniente del Batallón de Cazadores de Cataluña.

D. Manuel Iñigo Nongués, médico primero del Regimiento de Galicia, al 5.º depósito de caballos sementales.

Se ha ordenado se remitan del parque de armamento de Jaca al de Artillería de Zaragoza 208 fusiles y 4 carabinas Maüsser en estado de recomposición.

En la propuesta última ha sido promovido al empleo superior inmediato nuestro amigo y paisano D. Babil Coiduras, médico segundo del Regimiento del Infante. Le felicitamos.

Casi diariamente las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza, realizan ejercicios de instrucción de tiro al blanco, hecho que pone de relieve el celo plausible del entusiasta y digno jefe de las mismas, Sr. Gómez Mariscal, quien con los demás jefes y oficiales del Regimiento, hacen cuanto pueden por mejorar y perfeccionar la instrucción de sus subordinados.

De la vecina villa de Hecho escriben á *El Noticiero* de Zaragoza las noticias siguientes:

“La fabricación de queso, que en años anteriores era muy importante en estas montañas, y á cada paso se veía un *muidero* ó *tosco* taller al aire libre, donde se elaboraba tan rico producto, en el presente será casi nula, y apenas se trabajará el necesario para el consumo local, porque no lo permite el mal estado de carnes y flojedad en que se halla el ganado después del mal invierno que atravesó.

—La ganadería que constituye la principal riqueza de este valle, ha sufrido en poco tiempo diferentes enfermedades y trastornos, que la han mer-

mado considerablemente, y han ocasionado importantes pérdidas materiales á sus dueños.

La pneumonía, que se cebó hace dos años en el ganado vacuno, lo redujo á menos de la tercera parte, el temporal de fríos y nieves del invierno pasado ha causado bastantes bajas, aunque no tantas como se temían, en el ganado lanar y cabrío; y ahora le ha tocado el turno al ganado de cerda, en el que una enfermedad epidémica ha hecho bastantes víctimas, primeramente en el mes de Mayo en esta villa, y actualmente en el agregado Siresa.”

Con fecha 2 de los corrientes ha sido trasladado á las cárceles de este partido el capellán del cuerpo de prisiones aprobado en la última convocatoria D. Emilio Laín, causando baja en el establecimiento penal de Pucherna, para cuya vacante fue nombrado recientemente.

En el tren correo de hoy saldrá para Más de las Matas donde se propone pasar los meses de estío, la respetable señora D.^a Matea Oliete, tía del notario de esta ciudad D. José María Bandrés. Deseámosle feliz viaje.

En el salón de actos de la Diputación provincial de Huesca, celebróse el sábado último una importante reunión convocada al efecto de dar cuenta de los trabajos realizados en la magna empresa hidráulica que ha de convertir la provincia en una de las comarcas más fértiles de España.

Como corresponde á la importancia del asunto, pues su realización reportará incalculables beneficios á 75 pueblos cuya riqueza principal, única es la agrícola; concurren al acto mencionado prestigiosas personalidades de la capital y los señores D. Francisco de Paula Romaña, iniciador de la obra, y los ingenieros Sres. Izquierdo y de los Ríos, autores del proyecto de esta grandiosa obra que han realizado después de concienzudo estudio.

La obra proyectada reviste caracteres de verdadero interés nacional y todos sin distinción de matices han de laborar para su pronta y definitiva realización.

En ella se ha dado el primer paso; solo falta que el Estado acoja solicito su construcción, y en este caso los entusiasmos de sus iniciadores permiten asegurar que será un hecho en tiempo relativamente corto.

Circulan desde hace algún tiempo billetes falsos de la emisión de 1906, serie de 50 pesetas.

En el anverso llevan la matrona, apoyada en la esfera terrestre y teniendo en la mano el símbolo caduceo.

Aseguran los peritos que las diferencias más visibles, son la matrona del anverso, que está más cargada de tinta en los falsos que en los legítimos y el grabado de los puntos que es más grueso.

Ayer intentó poner fin á su vida, arrojándose al río desde el pretil del puente de Zaragoza, el anciano Constantino Hijós, vecino y natural de Bergosa. En estado lamentable fué trasladado al Hospital cívico-militar donde le fueron apreciadas varias heridas y contusiones. Desconócense las causas que le indujeren á tomar tan desesperada resolución.

Han llegado á esta ciudad con propósito de pasar entre nosotros el verano:

De Zaragoza: Los Marqueses de La Cadena; Sra. é hijos de D. Francisco Gavín; D. Agustín Martón y hermanos; D.^a Mariquita Villanúa é hijos; D. José Santafé y señora; D. José Torres y familia, D.^a Vicenta Cambra de

Sanz é hijo; Sra. de Solans; D. Angel Solans y hermana Dolores, D. Dionisio Lasuén, D. Ignacio Guiu, Sr. Achavala.

De Lupiñén. D.^a Aurora Martínez, viuda de Allgè.

De Guadalajara: D. Fermín Pescador y familia.

De Madrid: D. Germán Beriténs y familia.

De Huesca: D. Gregorio Castejón y señora.

De Calatayud: D. José Landa.

De Barcelona: D. Pedro Orús y señora.

PROGRAMA de las obras que ejecutará esta tarde la música del Regimiento de Galicia, en el paseo Alfonso XIII de 18'30 á 20'30.

1.º *El Avilés*, paso-doble—Menéndez

2.º *Marcha de la coronación de la ópera El Profeta*—Meyerber.

3.º *Canción de la Vieja y Coro de húngaros de La Balada de la Luz*—Vives.

4.º *Célebre Minueto de Bolzoni*.

5.º *Hojas de Rosa, Gran Jota*.—Brull.

Plausible acuerdo

El Ayuntamiento en una de sus sesiones, acordó llevar á la práctica el proyecto ha tiempo acariciado, de traer á Jaca las puras y cristalinas aguas de la fuente de San Salvador y en su consecuencia ha abierto un concurso para la adquisición del correspondiente proyecto, con las bases y condiciones siguientes:

1.º Los proyectos deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación antes del día primero de Septiembre próximo bajo carpetas ó sobres cerrados con un lema que los distinga. Se acompañará á cada uno otro sobre igualmente cerrado y con el mismo lema que contenga el nombre del autor del proyecto.

2.º El Ayuntamiento, previo informe de personas peritas, designará el proyecto que á su juicio encuentre más aceptable ó no admitirá en su caso ninguno de los presentados.

3.º El autor del proyecto elegido percibirá de fondos municipales la cantidad de mil pesetas en concepto de honorarios por su trabajo sin derecho á otra remuneración. Caso de realizarse las obras, será Director facultativo de las mismas con la retribución correspondiente á este servicio.

4.º Se señala la Plaza del Marqués de Ladena como punto de esta población donde deben llegar las aguas en el abastecimiento de que se trata.

5.º Los proyectos no aceptados podrán ser recogidos en Secretaría canjeándose por los recibos que se facilitarán á su presentación.

ANUNCIO

ALCALDÍA DE SANTA CRUZ

La plaza de Practicante en Girujia menor de este pueblo y sus agregados Atarés y Botaya, se hallará vacante desde el 29 de Septiembre próximo. Su dotación consiste en veintiseis cahices de trigo cada año, con más casa franca y una carga de leña por cada uno de los vecinos que hagan su rasura en la casa del Practicante.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes á esta Alcaldía hasta el día 10 de Septiembre próximo, en que se proveerá.

Santa Cruz á 7 de Julio de 1910, El Alcalde, Joaquín Ara.

DEL EXTRANJERO

Los norteamericanos, cansados de que en todas las ciudades yanquis la administración pública sea un foco de corrupción y de inmoralidad, han decidido tener una gran población, de la cual no haya nada malo que decir.

Con este objeto hay recaudada una cantidad considerabilísima y se espera que el proyecto será pronto una realidad.

El sitio para fundar la *ciudad modelo* ha sido ya definitivamente designado.

La población impecable se levantará á orillas del Ohio, en el Estado del Kentucky. Allí no habrá leyes, ni se pagarán impues-

tos, ni se tendrán ninguna de las cargas y molestias de la vida ciudadana.

Los servicios públicos pertenecerán á todo el pueblo, que hará los trabajos y cobrará los ingresos que devenguen.

No se permitirá el establecimiento de cafés, de cervecerías, de casas de juego, ni de nada que pueda prestarse á la propagación del vicio.

Para evitar la venalidad de los empleados se ha discurrido el medio más expeditivo, y es, que no los haya.

Todos los trabajos oficinescos, como todos los servicios municipales, se distribuirán entre todos los ciudadanos por igual, sin distinción de clases, ni de jerarquías.

Los pleitos y causas se acomodarán á un procedimiento sencillísimo. Se fijará un día á la semana para reunirse la colectividad en el Ayuntamiento.

En cada pleito presentará cada una de las partes litigantes un escrito, y ambos documentos se fijarán á la puerta de la Casa Consistorial.

Todos los ciudadanos tendrán voto, y por sufragio universal se dará la sentencia.

En lo criminal ocurrirá lo propio. El acusado será sentenciado ó absuelto, según la votación pública decida.

Con estos procedimientos, y otros semejantes, los miles de yanquis que se disponen

á ser ciudadanos de la Ciudad Modelo se las prometen muy felices y esperan que en su pueblo no habrá la menor sombra de injusticia, de corrupción ni de desmoralización.

La Ciudad Modelo, si hemos de creer á sus panegiristas, ha de ser un verdadero paraíso y no tardará en ganar universalmente renombre, merecer la admiración del mundo entero y verse visitada por todos los hombres de buena fé, y que tengan dinero para el viaje

Pocas personas saben que los Reyes de Inglaterra tienen un colega en la persona del Rey de la isla de Bardsev, situada á unos tres kilómetros de la península de Lloyn, condado de Carnavon, país de Gales. Este pequeño reino es absolutamente independiente y no reconoce la autoridad del Rey de la Gran Bretaña.

No tiene más que 77 habitantes, incluyendo al Rey y á la Reina, cuyos antepasados reinaron desde tiempo inmemorial.

El idioma es un inglés tan estropeado, que los ingleses no lo entienden.

El Rey, además de Monarca, es doctor, maestro de escuela y encargado del Registro civil, y no debe obediencia alguna á las leyes británicas.

Los habitantes no pagan impuestos, y viven de pan de cebada, leche y manteca.

Los peñascos que rodean la isla les facilitan abundante provisión de langostas, que venden baratísimas á los extranjeros.

No les inspira el menor interés todo el resto del mundo y está rigurosamente prohibida la entrada de periódicos.

Los obispos americanos han facilitado al Catholic Directory, uno á modo de boletín religioso, la interesante estadística de donde tomamos las cifras siguientes:

Hay en los Estados Unidos 16 093 sacerdotes católicos, de los cuales, 11.885 pertenecen al clero secular y 4.028 al regular.

El número de la población católica de la gran República asciende á catorce millones, doseientos treinta y cinco mil, cuatrocientas cincuenta y un almas, habiendo aumentado, desde 1903, en unas 360.000. Agregando á la primera de estas cifras la población dispersa en las posesiones no continentales de los Estados Unidos, resulta que la población total católica de Norte América elevase á 22 millones 474.440 almas.

En 6 de Abril de 1879, nombró el Papa Pío VI el primer obispo de los Estados Unidos. Hoy pasan de cien los preladados católicos de aquella República.

BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 12 de Julio de 1910.

Valores del Estado		Cambios
		Interior.
Fin corriente.		84'75
Idem fin próximo.		84'75
Serie F. de 50 000 pesetas nominales		86'35
» E. de 25.000 «		86'05
» D. de 12.500 «		86'10
» C. de 5 000 «		87'10
» B. de 2.500 «		87'10
» A. de 500 «		87'10
» G. y H. de 100 y 200		85'22
En diferentes series.		00'00
		Amortizable
Serie F. de 50.000 ptas. nominales.		110'00
» E. de 25.000 «		100'70
» D. de 12.000 «		100'00
» C. de 5.000 «		102'00
» B. de 2.500 «		102'00
» A. de 500 «		102'00
En diferentes series.		102'00
		Obligaciones del Tesoro
Serie A. de 500 pesetas.		101'00
» B. de 5.000 »		101'00
		Cambios
Londres.		27'20
Paris.		7'25

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS



LA SEÑORITA

RESURRECCION CASALET GIMENEZ

NATURAL DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EN BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA) EL DIA 21 DE MAYO ÚLTIMO

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Venancio Casalet y D.^a Manuela Giménez, hermanos, hermano político, tíos primos y demás parientes, comunican la sensible desgracia á todos sus relacionados, suplicándoles encomienden á Dios el alma de la finada, caridad que agradecerán profundamente

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS para ganados y caballerías

Alimento concentrado é higiénico, el mejor y más económico, Resultan las caballerías y ganados mejor alimentados, más fuerza y más lucidez que con cualquier clase de grano y su coste es de una mitad al de la cebada ú ordio.

Por 80 céntimos al día queda alimentada la caballería de más trabajo y por 40 céntimos la de trabajo ligero.

Pruébese y no gastará más alimento para su ganado que el Molassin.

DEPOSITARIO PARA JACA Y SU PARTIDO

Manuel Mayner

MAYOR, 25.—JACA

SE VENDEN VENCEJOS de esparto para atar mieses á 0'40 pesetas terrenal, calle Mayor núm 59.

AGUA DE PANTICOSA

Se recibe directamente del Balneario, en el depósito que en esta plaza tiene **El Siglo**, Mayor 15, Jaca.

SE VENDEN tres campos á un cuarto de hora de esta ciudad de 13, 11 y 9 fanegas y se necesita un medianero. Informarán en esta imprenta.

LECHE DE VACA

se vende á **40 céntimos** litro en la calle del Coso, n.º 9.

BALNEARIO DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS

1.636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO á 15 SEPTIEMBRE

Habitaciones: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.

Fondas: desde 4 á 15 pesetas.

Carruajes: En Sabiñánigo, diligencias, landaux y automóviles: y en Laruns, línea de Pau (Francia), landaux.

Cuartos barnizados á la Chamberga, Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.

Pidanse aguas, tarifas, folletos é informes á la Administración General.

SE VENDE un carro para una caballería, tres pares de bujes y 8 teleros contrafuertes; todo nuevo y se dará barato.

Darán razón en la antigua Carretería de VENANCIO CALVO.

Comercio de JOSE LACASA IPIENS

CHOCOLATES SUPERIORES

ELABORACIÓN ESPECIAL

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN de Zaragoza de 1885-86.

En pedidos de 3 kilos en adelante, se elaboran á gusto del consumidor.

JOSÉ LACASA IPIENS, Mayor, 28, JACA

MOJALATERIA de Joaquín Escosa

CALLE DE ECHEGARAY, 9, JACA

Se hacen toda clase de trabajos con perfección y economía.

Construcción de canales, colocación de cristales, y en general todo lo concerniente al ramo.

PERSIANAS

montadas en todos tamaños, se venden en el COMERCIO

EL SIGLO Mayor, 15

Escuelas Pías de Jaca

Desde 1.º de Julio se admiten alumnos vigilados de primera enseñanza para la temporada de verano.

OFICIAL DE ZAPATERIA —Se necesita uno, con buenas referencias y que sepa bien su obligación.—Dirigirse á esta imprenta.

JOSÉ CASAS MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer y de los niños

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7. Ma yor, 43, 2.º izquierda.—JACA.

A. CARRERO GONZALEZ

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HUESCA

Estará en Jaca los días 17 y 18, y el tercer domingo del presente mes, hospedándose en

La Internacional

Plaza de San Pedro.

Aprendices.—Se necesitan en la Imprenta de la VIUDA de ABAD. Escusa presentarse todo el que no sepa leer y escribir correctamente. Serán preferidos los que tengan algún principio.

PROBAD LOS CHOCOLATES MARCA STA. OROSIA

(DE SALVADOR VALLE)

ANALIZADOS EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA y os convenceréis de que son los mejores por su aroma é inmejorables condiciones estomacales.